

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

La Ciudad nombró por Comisarios de Purificacion a los dhos. s^{res}

La Ciudad nombró por Comisarios de alojamientos a los s^{res} Dⁿ Manuel Perez Monte y Dⁿ Bartolomé Navarros, Regidores, Dⁿ Eufrasio Lopez Herrera y Dⁿ Andres Carras, Jurados

La Ciudad nombró por Comisarios de carnes a los s^{res} Dⁿ Andres Fernandez Valera y Dⁿ Josef Gomez Manzanera, Regidores, Dⁿ Fran^{co} Lopez Combenquid y Dⁿ Agustin Jimenez, Jurados

La Ciudad nombró por Receptores de Pular para expender las de la predicacion deste año a Torquato Maurandy y Fran^{co} Rosello, a quienes se les haga saber para que lo acepten y afiancen y hagan contar dentro de quinze dias la solvencia de los caudales que entraron en su poder respectivos al año proximo anterior

La Ciudad nombró por Receptor de papel sellado para expender el correspondiente al presente año a Juan Bautista Casola, a quien se le haga saber para que lo acepte y afiance

La Ciudad nombró por Capitan de Caballos de la gente noble al s^r Dⁿ Juan Ponton, Regidor

La Ciudad nombró por Comisarios de Alardec a los s^{res} Dⁿ Carlos Leon de Salcedo y Dⁿ Andres Chico, Regidores, Dⁿ Pedro Josef Montiel y Dⁿ Agustin Jimenez, Jurados

Handwritten flourish or signature

